

DESCRIPTOR DE ASIGNATURA NUEVO GRADO

GRADO: Derecho

ASIGNATURA : DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES

ECTS: 6

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español e inglés

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Comprensión de la noción y ámbito de aplicación del Derecho de familia.
Conocimiento del Derecho de filiación y las instituciones tutelares previstas.
Conocimiento de la noción y ámbito de aplicación del Derecho de sucesiones
Conductas de los estudiantes manifestadas en la participación en los debates que pongan de manifiesto el conocimiento, comprensión e interrelación de los principios fundamentales de la materia
Entrega y presentación de trabajos de investigación que pongan de manifiesto problemas jurídicos de las relaciones familiares y de sucesión, a través de la integración de conocimientos, así como las soluciones fundadas en derecho.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS:

El derecho de familia y sus obligaciones básicas.
Régimen jurídico del matrimonio y las uniones de hecho. Aspectos personales y patrimoniales
La filiación y las instituciones tutelares
La sucesión testada e intestada
Especialidades del Derecho foral en Derecho de familia y en Derecho de sucesiones.